

Asignatura

Nombre Asignatura	Educación del Carácter
Código	101022025
Créditos ECTS	6.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado en Educación Primaria (Plan 2022)
Carácter	BÁSICA
Curso	3

Datos Generales

➤ PROFESORADO

Elda Millán Ghisleri

➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

No se requieren conocimientos previos

➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

Conocer cuáles son las bases antropológicas para la formación del carácter.

Profundizar en la contextualización sociohistórica de la Educación del Carácter.

Conocer los movimientos pedagógicos contemporáneos cercanos a la Educación del Carácter.

Abordar la posición de la Educación del Carácter en el espectro de propuestas actuales de educación moral.

➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

Ser capaces de desarrollar el pensamiento crítico propio del espíritu universitario, así como la capacidad de analizar, argumentar e interpretar datos relevantes y complejos para poder integrarlos de manera sólida y solvente en la toma de decisiones.

Saber utilizar los conocimientos adquiridos en la consecución de un objetivo concreto, por ejemplo, la resolución de un ejercicio o la discusión de un caso práctico.

➤ COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DEL APRENDIZAJE

Conocimientos y contenidos

CN21 Conocer los movimientos pedagógicos contemporáneos cercanos a la Educación del Carácter, y sus implicaciones en el ámbito educativo.

Habilidades y destrezas

HA5 Planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.

HA8 Mostrar habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas.

Competencias

C1 Desarrollar el pensamiento crítico propio del espíritu universitario, así como la capacidad de analizar, argumentar e interpretar datos relevantes y complejos para poder integrarlos de manera sólida y solvente en la toma de decisiones.

C3 Desarrollar una conciencia de la inviolabilidad de los Derechos Humanos, basada en el respeto a la dignidad de la persona que fomenta la responsabilidad social, la solidaridad, la sostenibilidad ambiental, la no discriminación y la búsqueda del bien común como servicio a la sociedad. Diseña y regula espacios de aprendizaje que atienda a todos estos aspectos.

» CONTENIDO DEL PROGRAMA

El sentido humano de la educación: bases antropológicas para la formación del carácter.

Contextualización sociohistórica de la Educación del Carácter, el entorno anglosajón como espacio clave del movimiento actual de la EC.

Movimientos pedagógicos contemporáneos cercanos a la Educación del Carácter.

La posición de la Educación del Carácter en el espectro de propuestas actuales de educación moral

» ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDADES FORMATIVAS HORAS PRESENCIALIDAD

Clase magistral	40	100%
Clase práctica	28	100%
Trabajos (individuales o grupales)	20	0
Tutorías (individuales o grupales)	12	50%
Estudio independiente (no presencial)	48	0
Pruebas de evaluación (oral y/o escrita)	2	100%
TOTAL	150	

➤ CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

PONDERACIÓN MÍNIMA PONDERACIÓN MÁXIMA

SE1 Evaluación de la asistencia y participación del estudiante / participación y proactividad en el aula. 10% 20%

SE2 Evaluación de trabajos, prácticas, informes. 20% 40%

SE3 Pruebas de evaluación. 40% 70%

La evaluación se realizará teniendo en cuenta la asistencia y participación del alumno en las clases prácticas y teóricas, su trabajo en los ejercicios prácticos y la nota obtenida en el examen.

La evaluación se hará de la siguiente manera:

Asistencia y participación: 10 puntos

Prácticas (seminarios, comentarios y prácticas de aula): 60 puntos

Examen tipo test de conceptos teóricos: 30 puntos

La calificación final en la **CONVOCATORIA ORDINARIA** se obtendrá según los siguientes porcentajes:

ASISTENCIA y PARTICIPACIÓN: 10%

PRÁCTICAS: 60%

EXAMEN: 30%

La calificación final en la **CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA** se obtendrá según los siguientes porcentajes:

ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN: 10%

EXAMEN: 30%

PRÁCTICAS: 60%

ALUMNOS EN SEGUNDA MATRÍCULA O PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES QUE ESTÉN EXENTOS DE ASISTENCIA

PRÁCTICAS:

EXAMEN: 100%

NORMAS COMUNES SOBRE EXPRESIÓN ESCRITA

Se aplican para la corrección de los exámenes escritos de la asignatura y de cualquier entrega de ejercicios escritos tanto en la convocatoria ordinaria como la extraordinaria: La corrección en la expresión escrita es una condición esencial del trabajo universitario.

Con objeto de facilitar la tarea de profesores y alumnos, desde el curso 2020/21 la Universidad adopta como referente el conjunto de criterios de calificación utilizados en la Evaluación para el Acceso a la Universidad (EVAU) aprobados por la Comunidad de Madrid en lo que se refiere a calidad de la expresión oral y, en particular, en relación con la presencia de faltas de ortografía, acentuación y puntuación. Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva, para lo que se tendrán en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación. Errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno, hasta un máximo de dos puntos.

➤ **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS**

Material básico de referencia

Altarejos, F. y Naval, C. (2011). Filosofía de la educación. Pamplona: EUNSA. 3ª ed.

- Brage, J. (2016). El equilibrio interior: Placer y deseo a la luz de la templanza. Ediciones Rialp.
- Bernal Martínez de Soria, A. y Naval, C. (2023). El florecimiento como fin de la educación del carácter | Flourishing as the aim of character education. *Revista Española de Pedagogía*, 81 (284), 17-32. 10.22550/REP81-1-2023-01
- Dabdoub, J. P., Salgado, D., Bernal, A., Berkowitz, M. W., & Salaverría, A. R. (2023). Redesigning schools for effective character education through leadership: The case of PRIMED Institute and vLACE. *Journal of Moral Education*. <https://doi.org/10.1080/03057240.2023.2254510>
- Ibáñez-Martín, J. A. (2023). El plural concepto del buen carácter | The plural concept of good character. *Revista Española de Pedagogía*, 81 (284), 107-122. 10.22550/REP81-1-2023-06
- Naval, C.; Bernal, A. y Fuentes, J. L. (2017). "Educación del carácter y de las virtudes". En *Diccionario Interdisciplinar Austral*, editado por Claudia E. Vanney, Ignacio Silva y Juan F. Franck. URL=http://dia.austral.edu.ar/Educación_del_carácter_y_de_las_virtudes
- Naval, C., Bernal, A., Sobrino, Á., Varela, A., Dabdoub, J. P., & Solana, M. I. (2018). Vídeos y fichas para guiar la educación del carácter en secundaria: proyecto " Investigar y promover la educación del carácter en las escuelas de secundaria en Latinoamérica"(2015-2018). EUNSA. Pamplona. Pp. 7-10.

Bibliografía general

- Bernal, A., del Carmen, G. T. M., & Naval, C. (2015). La educación del carácter. Perspectivas internacionales. Ministerio de Educación.
- Fuentes, J. L. (2018). Educación del carácter en España: causas y evidencias de un débil desarrollo. *Estudios Sobre Educación*, 35, 353- 371. <https://doi.org/10.15581/004.35.353-371>
- Fuentes, J. L. y Valero, J. (2023). Nuevas virtudes digitales o virtudes para el contexto digital: ¿es necesaria una nueva educación del carácter? | New digital virtues or virtues for the digital context. Do we need a new model of character education? *Revista Española de Pedagogía*, 81 (284), 123-141. 10.22550/REP81-1-2023-07
- Kristjánsson, K. (2016). *Aristotle, emotions, and education*. Routledge.
- Kristjánsson, K. (2023). Phrónesis, metaemociones y educación del carácter [Phronesis, metaemotions, and character education]. *Revista Española de Pedagogía*, 81 (286), 437-456. 10.22550/REP81-3-2023-01
- Naval, C. y Arbués, E. (2017). "Una realidad llamada carácter". En Ramón Minguez y E. Romero (coords.). *La educación ante los retos de una nueva ciudadanía* (pp. 598-606). Universidad de Murcia.

➤ **HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

El horario de clases de la asignatura y de los exámenes se publicará en el Campus Virtual.

La atención tutorial a los alumnos se realizará previa solicitud mediante el correo electrónico para confirmar disponibilidad:

Horario de atención: martes 10.00-12.00h. y viernes 10.40 a 12.30h., previa cita por correo electrónico a la profesora.

Lugar: Edificio A. Despacho 0.2

Correo electrónico: emillan@villanueva.edu

➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

Esta guía docente se ha realizado de acuerdo a la memoria verificada